



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
05 JUN. 2013
TOTALMENTE TRAMITADO



DIARIO OFICIAL
PUBLICACION DE CARGO DE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DISPONE SUBROGACIÓN COMO VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

DECRETO Nº 521

SANTIAGO, 22 de Mayo de 2013.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
29 MAYO 2013
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29º y 32º Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que me ausentaré del territorio nacional, desde el 22 al 24 de Mayo de 2013, con destino a la ciudad de Cali, Colombia, para asistir a la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza del Pacifico, y a Quito, Ecuador para participar en la Ceremonia de Posesión del Mando Presidencial de la República del Ecuador.

DECRETO :

Desde el 22 al 24 de Mayo de 2013 y mientras permanezca ausente del territorio nacional, me subrogará en el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior y Seguridad Pública don **ANDRÉS CHADWICK PIÑERA**.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

[Signature]
SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República



[Signature]
ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda afe. a Ud.

[Signature]
31 MAYO 2013
Contralor General

RODRIGO UBILLA MACKENNEY de la República
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Dpto. de Partes
DIVISION DE PARTES
J.B.V.A.B.P./dap
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Publica
Personal